


MARGARITA ZAVALA

Sobre las desapariciones y la verdad

A las madres buscadoras, a las familias buscadoras no les interesa el proyecto político de Morena o de cualquiera de nosotros; toda su fuerza está en la búsqueda de su familiar, la mayoría de ellos jóvenes. A las madres buscadoras nada les preocupa la imagen de cualquier político. El gobierno hace mal en atribuir a la oposición el reclamo genuino y humano de las madres buscadoras. Además, Morena debería aceptar que vivimos hoy de manera contundente las consecuencias de implementar una política de “abrazos y no balazos”.

En el artículo pasado mencioné la necesidad de nuevos protocolos, de una comisión en la Cámara de Diputados para que se aborden de manera permanente las desapariciones y para que trabajáramos entre todos los partidos políticos. Presentamos esa iniciativa junto con la de aumentar las penas en caso de reclutamiento de jóvenes, adolescentes, niños y niñas. Por su parte la presidente anunció algunas buenas medidas para enfrentar el drama que vive nuestro país en torno a las desapariciones.

Anunciaron reformas a la Ley General de Población para fortalecer el Certificado Único de Registro de Población. Los diputados de Morena creen que es un nuevo certificado, pero no es así. Sólo han faltado a la tarea de hacerlo.

Debemos estar atentos a la iniciativa que reforma la Ley General en Materia de **Desaparición Forzada** de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Me da tranquilidad que lo hubiesen pospuesto el día de la pre-

sentación, porque significa que la están estudiando.

Otra propuesta fue fortalecer el Centro Nacional de Identificación Humana, que fue creado por Morena y que lleva prácticamente dos años sin hacer nada. También dicen que van a fortalecer la abandonada Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas que, espero, reciba también un claro apoyo del gobierno.

Resalto ahora lo que vivimos la semana pasada en torno a Teuchitlán. Fue un desastre. Me refiero a la apertura del Rancho Izaguirre, aprobado por la fiscalía general, para que los colectivos, los familiares y los medios entraran a visitarlo. Increíble que abrieran de esa manera las puertas: en completo desorden, a montones, sin distinguir entre madres buscadoras, líderes de organizaciones, amigos, periodistas y hasta metiches.

Ya no encontraron los 400 zapatos, ni la ropa, ni los escritos ni las fosas. En su lugar encontraron el vacío y tapas de concreto. Sin ninguna explicación, así nada más.

Para colmo, con las leyes recién aprobadas por Morena sobre transparencia y **acceso a la información** han cerrado las puertas a las mismas transparencia e información que pretenden hacer accesibles. No habrá acceso elemental a los datos del gobierno, sólo cuando se decida por él o la titular de un órgano que depende de una Secretaría de Estado. No podremos entrar a los datos del gobierno, pero el gobierno, de acuerdo con la próxima ley de Seguridad Pública que se aprobará, podrá entrar a nuestro celular. Es inconstitucional, pero eso **hace mucho que no les importa.** ●

Diputada federal. @Mzavalagc